



SPANISH DIRECT LEASING FIL

El Spanish Direct Leasing Fund (SDIL) es un fondo que otorga financiación a medio-largo plazo a pymes españolas a través del leasing y con criterios de riesgo muy conservadores: i) empresas de alta calidad con generación de caja recurrente donde se toma en garantía (con propiedad) la maquinaria clave de la compañía y ii) el valor de la maquinaria es mucho mayor que la financiación otorgada.

Prácticamente todas las empresas que en la actualidad están siendo financiadas por el Fondo disponen de caja neta para afrontar los próximos 20-30 días. No obstante, en el actual contexto de abrupto parón productivo, todas las pymes se verán expuestas a una indudable tensión de liquidez y a la dificultad para afrontar sus pagos. De hecho, este es el principal foco al que la mayoría de artículos del Real Decreto de Medidas Económicas frente al Coronavirus están orientados.

El equipo de gestión de SDIL mantiene un contacto estrecho y periódico con las empresas para anticipar cualquier riesgo de impago de las mismas que, recalcamos, no se ha producido. Más allá de las cuantiosas ayudas que puedan llegar en los próximos meses en forma de liquidez y avales públicos, lo cual debería aliviar sensiblemente las tensiones por los pagos a corto, la mejor línea de defensa de nuestro Fondo se basa en: i) un portfolio de compañías con negocios sólidos a largo plazo y ii) la holgada cobertura que supone tener la propiedad de la maquinaria fundamental de las compañías, cuyo valor es prácticamente el doble que el total de la deuda que está pendiente de cobro en los próximos años.